

# ACERCA DE LA INCIDENCIA: EL PAPEL DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN TIEMPOS DE CAMBIO EN AMÉRICA LATINA<sup>1</sup>

## Presentación

Este documento está dirigido a los centros y obras sociales de la Compañía de Jesús que aspiran a influir en políticas públicas a través de iniciativas de incidencia. Más que un documento teórico es una lectura de enfoques, metodologías y prácticas de los centros sociales interesados en contribuir a transformar y lograr cambios concretos de sectores sociales específicos a través de políticas sociales y profundizar la democracia a través de la participación ciudadana desde el ámbito local, regional, nacional e internacional.

En junio de 2008 en Manaus, Brasil, se conformó la Red de Centros Sociales Jesuitas de América Latina y a partir de entonces se comenzaron a plantear acciones tendientes a la elaboración de una plataforma conjunta de incidencia desde una perspectiva ignaciana. En este marco surge el Proyecto de Incidencia de la Conferencia de Provinciales Jesuitas en América Latina -CPAL-. En 2009, surge formalmente el proyecto de incidencia CPAL, en la búsqueda de fortalecer la capacidad de los Centros Sociales de la Compañía de Jesús para la incidencia y de cara a “contribuir al mejoramiento de calidad de la vida pública de nuestra realidad latinoamericana a través del cambio de relaciones de poder de la ciudadanía, especialmente de los sectores excluidos, y que se vea reflejado en políticas públicas inclusivas”. En 2010, se realizó en Bogotá un seminario taller del Programa de Incidencia de los Centros Sociales Jesuitas de América Latina y el Caribe -CPAL- cuyos resultados permitieron avanzar significativamente en las comprensiones y alcances del Programa y proyectar sus pasos futuros. El proyecto ha venido funcionando mediante el intercambio digital, buscando compartir y discutir la visión y experiencias de los diferentes Centros Sociales de la Compañía de Jesús en América Latina y el Caribe, en sus modos de pensar y hacer advocacy.<sup>2</sup>

Si bien fue una tarea realizada en el año 2013, dos años después, tienen estas reflexiones total vigencia para reconocer que la incidencia es una estrategia de orientación de la

<sup>1</sup> Documento elaborado por Luz Ángela Herrera Pineda a partir de los insumos recogidos por el CINEP/Programa por la Paz sobre incidencia en el marco del proyecto de Incidencia de la CPAL.

<sup>2</sup> CINEP/PPP Proyecto de Incidencia CPAL. Lecciones de incidencia, 2013.

perspectiva social y fundamental para la planificación del trabajo de cada centro social y como una herramienta que exige de alta participación. El trabajo de los centros sociales se da en el marco de la promoción de la justicia está, en buena medida, asumida como una parte de la misión de la Compañía, y las instituciones de la Compañía desean hoy mostrar su compromiso con la justicia.

Este ejercicio se basa en dos tipos de fuentes: En primer lugar, entrevistas realizadas en el año 2013 a: Patxi Álvarez, S.J. Secretario para la Justicia Social y Ecología general, Curia General, Roma; Jorge Cela, S.J. Presidente de Provinciales de América Latina, CPAL; Mauricio García Durán, S.J. Asistente de Apostolado Compañía de Jesús, Colombia; Luis Guillermo Guerrero, Director General del Centro de Investigación y Educación Popular, CINEP/PPP; John Jairo Montoya Rivera, S.J., Director Nacional del Servicio Jesuita a Refugiados, Colombia; José Ignacio Equizábal, Director de ONG que trabaja con cooperación internacional de la Provincia de los Jesuitas de Loyola, España; Lucía Rodríguez Donate, Coordinadora Ejecutiva del Programa de acción pública de la Federación de Fe y Alegría; Alfredo Ferro, S.J. Coordinador del proyecto Panamazónico, de la CPAL.

En segundo lugar, experiencias concretas, relatos sobre incidencia de siete centros sociales de América Latina: Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín, PRODH, de México; Centro de Investigación y Promoción, CIPCA, Bolivia; Hogar de Cristo, de Ecuador y Chile; Instituto de investigación y desarrollo de la Universidad Centroamericana, (UCA) Nitlapan de Nicaragua; el CINEP/PPP, y el Instituto Mayor Campesino de Colombia.

Este documento da cuenta de: 1) Algunas condiciones del contexto de América Latina; 2) Desde un enfoque conceptual se plantea, la relación entre incidencia y política pública, entre incidencia y derechos humanos, y entre incidencia y ciudadanía. 3) Avances sobre incidencia de la Compañía a partir de sus centros sociales, acerca del para qué se hace incidencia, la identificación de procedimientos para la incidencia, potencialidades y limitaciones para la incidencia, 4) Análisis sobre experiencias concretas, 5) Retos y desafíos para la Compañía de Jesús y los centros sociales y sus posibilidades de incidir en procesos de transformación social y en política pública acerca de la justicia, los derechos humanos y la dignidad humana.

## Contexto de América Latina

Los analistas coinciden en afirmar que el desarrollo del capital coloca de nuevo en el centro de los debates el tema de la desigualdad, condición social y económica inherente al sistema del mundo capitalista. Los modelos de desarrollo dominantes en América Latina generan alta concentración de la riqueza y del ingreso y las luchas sociales y los debates se dan en relación sobre la igualdad y la dignidad humana desde mediados del siglo XX en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. De este modo, la igualdad quedó unida a los derechos y a la dignidad humana. También el tema de la justicia está en el centro del debate; Amartya Sen en “La idea de la justicia” propone partir de casos concretos para llegar a una idea de la justicia ligada a necesidades reales.

Hoy en día los países de la región latinoamericana se encuentran haciendo esfuerzos por consolidar procesos democráticos, de luchas contra la exclusión y la participación y por la construcción de alternativas sociales y políticas promovidas por movimientos sociales de distinto orden. Indudablemente son procesos diferenciados, de acuerdo con las particularidades de cada país. En este marco organizaciones sociales, ONG, centros de investigación y otros sectores claves de la sociedad civil interesados en los derechos humanos, la justicia social y el desarrollo equitativo y sostenible enfrentan grandes retos por impulsar alternativas sociales y políticas. Las luchas de los movimientos sociales expresan demanda por educación, salud, vivienda, empleo, etc., como por su reconocimiento como sujetos políticos que luchan por consolidarse con sus agendas sociales y políticas en contra de modelos de desarrollo sustentados exclusivamente en el crecimiento económico que implica mayor desigualdad e inequidad.

Es en este contexto latinoamericano que la Compañía de Jesús a través de sus centros sociales desempeña un rol fundamental de contribuir a procesos de transformación y cambio de poblaciones históricamente excluidas del desarrollo.

## Relación entre incidencia y política pública

El marco conceptual para el balance de la incidencia y revisión de algunas experiencias de los centros sociales de la Compañía de Jesús está fundamentado en la combinación de dos enfoques, uno, las libertades de los derechos económicos, sociales y culturales – DESC- y dos, las metodologías, el análisis del desarrollo, la democracia y las políticas públicas sociales.

## **Acerca de los derechos económicos, sociales y culturales**

El objetivo central de la política social dentro de un Estado Social y Democrático de Derecho está asociado a la protección y garantía universal de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en particular los derechos económicos, sociales y culturales –DESC-, el Pacto de DESC, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas de 1966. De igual forma fue adoptado, por la Ley 389 de 1966, el Protocolo Adicional de la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de derechos económicos, sociales y culturales –Protocolo de San Salvador-, el cual entró en vigor el 16 de noviembre de 1999. Estos principios se refuerzan a la vez en la consolidación de la descentralización (política, fiscal y administrativa), la autonomía local, el equilibrio ambiental, la democracia, la participación, la responsabilidad social y la solidaridad de todos los ciudadanos.

## **La política social como política pública**

Se trata de un profundo cambio de enfoque que conlleva una verdadera participación democrática en los procesos de toma de decisiones. Es el tránsito de una oferta de servicios sociales a una respuesta por demanda. Significa que los servicios sociales son exitosos si son capaces de contribuir a la formación de personas y grupos que se conciben a sí mismos como sujetos de derechos, capaces de contribuir, desde su red de experiencias y vivencias cotidianas, a las decisiones públicas, bien en el plano individual, familiar o desde las organizaciones sociales.

Como parte de una construcción colectiva a favor del bienestar colectivo, la política social está inserta en un proyecto social que debe tener ubicación histórica y política en la que intervienen distintos actores. Qué tipo de sociedad se requiere y cuál es el papel y las relaciones entre actores es algo que debe ser especificado a la hora de construir política social.

## **Política pública y ciudadanía**

La política social democrática contempla como uno de sus propósitos centrales la expansión de la ciudadanía. La formación de ciudadanos y ciudadanas que tengan garantizados sus derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales, y que participen activamente en la vida social y política, debe ser la meta de una política social integral y democrática. Al tiempo que se trata de garantizar la universalidad de esos derechos para el conjunto de la población, es preciso tener en cuenta la diversidad cultural, étnica, sexual y etaria de esa población. Esto quiere decir que la política y los

programas y proyectos de tipo social deben tratar de garantizar las dos cosas. De un lado, universalidad en educación, en salud, en atención básica, etc. Y, de otro lado, atender a las características y demandas específicas de mujeres, negros, campesinos, indígenas, niños, jóvenes y demás expresiones diversas de la sociedad. La invitación es a que hablemos de ciudadanías (en plural) y no de ciudadanía (en singular).<sup>3</sup>

### **La complejidad estructural del desarrollo, la democracia y la política pública**

Hoy en día, es ampliamente aceptado que la simple combinación de crecimiento económico y focalización en servicios sociales básicos para los pobres, unido a la generación de redes de solidaridad, no son suficientes para enfrentar los problemas relacionados con la pobreza, las desigualdades y la exclusión.

La cuestión social, en general, y la desigualdad, en particular, al ser problemas, por naturaleza multidimensionales, no pueden ser atacados con acciones desarticuladas. En efecto, diferentes estudios señalan las limitaciones de enfoques de asistencia social de carácter sectorial y desde la perspectiva de grupos poblacionales.

La formulación de la política social en el marco de la complejidad del desarrollo entendido desde una dimensión multidimensional, equitativa y sostenible, implica reconocer los diversos entramados de la organización social, económica, política y cultural que permiten una mirada integradora y transversal de la política pública y su institucionalidad desde lo local hasta lo global. Pero también integradora de los enfoques sectoriales, temáticos y poblacionales; y transversal en lo que tiene que ver con lo territorial, lo ambiental y la perspectiva de género.

La teleología de la política social es la universalización de los derechos humanos, en particular los DESC, y la realización de las libertades fundamentales. Los DESC van más allá de las "titularidades" y las "provisiones", implican la igualdad en el acceso y la calidad de los bienes y servicios, el empoderamiento de las personas y las comunidades, la gestión democrática de los territorios que habitan y el poder para definir autónomamente los planes de vida y la planeación del desarrollo que los articula y los materializa.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Véase Sarmiento A., Libardo (2006). Panorama Social de Medellín. Diagnóstico social de Medellín y evaluación del modelo de intervención de la Secretaría de Bienestar Social – 2007. Corporación Región, Alcaldía de Medellín, Secretaría de Bienestar Social.

<sup>4</sup> Ibid, pg. 14-15.

## La incidencia a partir de los centros sociales: propuestas de cambio y transformación social

Parto del interrogante, ¿por qué se hace incidencia política? Hay muchas razones para hacer incidencia política, entre ellas, la importancia de la sociedad civil. El concepto de incidencia política hace referencia al poder influenciar a otros para que identifiquen y transformen los problemas que afectan a comunidades, específicamente a aquellas personas o sectores sociales que han sido excluidos de las políticas sociales.

La incidencia ha sido definida como un proceso de cambio social y de transformación, que busca que las relaciones de poder en la sociedad sean más democráticas, asegurando que las personas excluidas tengan voz en las decisiones públicas (políticas públicas) y para que tengan vida y ambientes saludable, seguros y productivos.<sup>5</sup> La Oficina de Washington para asuntos latinoamericanos –WOLA–, define la incidencia como “los esfuerzos planificados por parte de la ciudadanía organizada en su afán de influir en políticas y programas gubernamentales a través de la persuasión y la presión social. La incidencia política es el medio por el cual individuos, grupos, o sectores de la sociedad civil se involucran en procesos políticos para hacer valer sus intereses particulares y al mismo tiempo, volver a los gobiernos más responsables, transparentes y abiertos a la participación ciudadana”.<sup>6</sup>

La incidencia política está relacionada con políticas públicas, con procesos de transformación y cambio, sobre el conocimiento que los ciudadanos y ciudadanas tiene de sus derechos. Tiene que ver con el desarrollo de capacidades para la defensa de los derechos, fortalecimiento de organizaciones sociales democráticas, el empoderamiento de estas para participar en espacios de toma de decisiones con base en sus apuestas y demandas que implica la solución a un problema. La incidencia política como ejercicio de transformación de relaciones de poder desde la sociedad civil, es una herramienta para la participación ciudadana y es un proceso para construir la democracia.

En este documento se resaltan aquellos elementos que aportan a la construcción colectiva acerca de la incidencia política a partir de los enfoques sugeridos por los entrevistados. Algunas de las respuestas hacen más énfasis en una dimensión que en otra pero son más las coincidencias que enriquecen el tema y aportan elementos para

<sup>5</sup> Esta definición es dada por el Instituto de Investigación para el Desarrollo. En: *Advocay Sourcebook* 1977, IDR, Boston.

<sup>6</sup> Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos, WOLA. La planificación participativa para la incidencia en política pública: una guía práctica. Programa Centroamericano de Capacitación en Incidencia.

construir una visión compartida. Las diferencias se dan a partir de las experiencias. Veamos:

### ¿Qué es la incidencia?

El punto de partida para esta reflexión se asume desde el Secretariado Social y Ecología cuyo marco de reflexión es la promoción de la justicia que implica posicionamientos públicos de la Compañía que la acercan a las causas de los excluidos.<sup>7</sup> Para la Compañía, la justicia es una categoría que remite a la fe y esta última a la sociedad civil. De ahí que en los últimos años las prácticas los hayan llevado a afirmar que la incidencia política -o *advocacy*- y el trabajo en red en defensa de los más débiles son estrategias clave y de futuro en la promoción de la justicia.<sup>8</sup> Desde este punto de vista, Patxi Álvarez, secretario general, recuerda tener en cuenta que para hacer incidencia pública se debe partir de conocer a quiénes acompañan los centros sociales, que son personas pobres y excluidas y llama la atención sobre la incidencia como una tarea a favor de los derechos y no de los privilegios.

Por su parte, la reflexión que hace el presidente de CPAL, Jorge Cela, plantea una pregunta que define el horizonte a partir del cual se puede pensar la incidencia política y es, ¿qué entendemos por sociedad civil? Esta pregunta sugiere además responder, ¿qué se entiende por lo público y lo privado?, ¿cuáles son las responsabilidades de los ciudadanos?, y ¿cuál es la responsabilidad social de los centros sociales como parte de la sociedad civil?. En este sentido, se expone la importancia de plantear funciones, reconocer las capacidades tanto de los centros sociales como de la dinámica de la social. Y con estas claridades reconocer la relevancia de la incidencia pública en la política social de manera específica.

Hay un marco de referencia que ha llevado a revisar el cambio de enfoque acerca de la naturaleza de los procesos sociales y la participación de la Compañía en estos procesos. Para José Ignacio Equizábal, director de Alboan, uno de estos marcos es el Concilio Vaticano II, que habla acerca del papel de los laicos en la promoción de la fe.<sup>9</sup> Según José

---

<sup>7</sup> Alvarez, Patxi, s.j. Secretariado social y Ecología. “Invitados a colaborar. Dimensión de la justicia y retos Apostólicos hoy en la Compañía de Jesús, desde la perspectiva del Apostolado”. En: *Promotio Iustitiae*, Nº 17, 2011/3.

<sup>8</sup> Ibid, p.11 y siguientes.

<sup>9</sup> Concilio Vaticano II, 1965 sobre el papel de los laicos los fines principales de Promover el desarrollo de la fe católica. Lograr una renovación moral de la vida cristiana de los fieles. Adaptar la disciplina eclesiástica a las necesidades y métodos de nuestro tiempo. Pretendió proporcionar una apertura dialogante con el mundo

Ignacio, para la Compañía significa un triple trabajo, por un lado, acción social; por otro, reflexión acerca de lo que hacemos; y en tercer lugar, influencia en la sociedad a partir de nuestros ámbitos de trabajo. El otro marco de referencia es la carta de la Congregación General N° 35 de 2008, que dio la carta de naturaleza en la cuestión de incidencia política o *advocacy*. Desde estos marcos **la incidencia es una orientación de la Compañía cuya misión principal es la transformación de la sociedad, a partir de la justicia y los derechos.**

La incidencia entendida como proceso, es compleja y amplia, por lo tanto se necesita el desarrollo de diversas estrategias que son complementarias, al respecto Lucía Rodríguez de Entre Culturas (España) señala que esto significa: 1)La sensibilización de la ciudadanía; 2)La participación ciudadana, 3)La movilización social, 4)Diálogos con ámbitos de decisión, con políticos y asesores, 5)Investigación sobre temas específicos, 6) Difusión de propuestas acerca de las peticiones de los ciudadanos y 7) Generación de opinión pública a través de medios de comunicación.

La incidencia como proceso orientada a promover la inclusión a partir de dinámicas de transformación y cambio significa para Alfredo Ferro, acciones coordinadas de esfuerzos individuales y colectivos en relación con problemas de exclusión y marginalidad para poder influir sobre mecanismos en relación con cambios de relaciones de poder sobre toma de decisiones, ya sea entre personas, organizaciones o en relación con política pública.

En términos metodológicos, para que haya una buena orientación estratégica para la incidencia es fundamental apoyarse en la planificación. Es decir, toda propuesta de incidencia política debe partir de un marco estratégico de acompañamiento planteado por cada centro social como bien lo dice Luis Guillermo Guerrero, director del Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la Paz, CINEP/PPP. Al respecto hace énfasis en el carácter político de la incidencia que se plantea estratégicamente para influir en la opinión pública pero articulada a las prioridades históricas e institucionales.

Habría que agregar en esta visión los planteamientos de Mauricio García, S.J., que indica que la incidencia debe responder, por una parte, a la capacidad de combinar la relación con la gente y mecanismos tradicionales de hacer incidencia; y por otra, a generar impacto en la orientación de la política pública en favor de un determinado sector social. Esto significa, según las observaciones de García, combinar diversas estrategias:

---

moderno, actualizando la vida de la Iglesia sin definir ningún dogma, incluso con nuevo lenguaje conciliatorio frente a problemas actuales y antiguos.

comunicación, investigación, trabajo en red, movilización social y, por último, lobby y cabildeo para tratar de incidir en toma de decisiones.

De otro lado, John Jairo Montoya, entonces director del Servicio Jesuita a Refugiados, SJR-Colombia, propone el enfoque teológico de la incidencia a partir del trabajo en el SJR que va desde la encarnación y la trascendencia de Dios hacia el trabajo con la gente.

### **¿Cómo podemos avanzar de manera contundente en agenda de incidencia pública?**

Desde el Secretariado General, Patxi Álvarez, S.J., les recuerda a los centros sociales que la incidencia política implica reconocer los desafíos y retos que pone el contexto de globalización y de crisis que viven las sociedades frente a las diferentes realidades donde es necesario promover verdaderas transformaciones en favor del bien común. Esto significa ir más allá de los centros sociales para entrar en el ámbito de lo público, generar espacios de encuentro e impulsar alianzas para lograr las transformaciones esperadas.

Una pregunta fundamental es entonces, ¿para qué se hace incidencia? Según Jorge Cela, lo importante es tener claro los objetivos, qué es lo que queremos lograr, es decir, contar con un plan estratégico, una visión de futuro, de largo plazo que implica un horizonte de sociedad. En este sentido, se contribuye a la construcción de sociedad, a crear un horizonte democrático de sociedad, a generar conciencia de la participación con otros y desde las ciencias sociales, a la responsabilidad de contribuir al logro de los objetivos y de lo que se ha denominado la “buen vida”.

Acerca de las dimensiones sociales y políticas para la incidencia pública, José Ignacio Eguizabal, de Alboan, sugiere considerar las capacidades de los centros sociales, que se adquieren a través de la formación propia sobre las prácticas de incidencia; el fortalecimiento de la sociedad civil; la capacidad de los grupos con quienes trabajan los centros como son campesinos, indígenas, mujeres, jóvenes, entre otros, para que desde acciones sociales y políticas incidan en la transformación de las estructuras sociales. Adicionalmente señala la importancia de consolidar alianzas hacia la transformación de valores de la sociedad, como la transformación de políticas, leyes, etc. Esto significa que un centro social aislado tiene poca fuerza, por lo tanto, pocas posibilidades de incidir en política pública y participar en espacios de toma de decisiones. Si realmente se avanza en trabajo en red, hay que poner toda la capacidad investigativa de muchos de los centros sociales para el cumplimiento de los objetivos, lo cual significaría un salto cualitativo y cuantitativo de gran impacto.

Por otra parte, Mauricio García advierte acerca de la importancia de tener prioridades claras, focalizar hacia objetivos específicos -no hacia resultados-, por ejemplo, educación o derechos humanos. Asimismo resalta la necesidad de unir esfuerzos y, en este sentido, aprovechar el carácter internacional de la Compañía que permita dimensionar la capacidad de incidencia política y generar mayor impacto. García habla de contar con aliados más allá de las obras de la Compañía, de la confluencia de esfuerzos para el logro de objetivos específicos y de avanzar en la articulación internacional con temas clave para lograr mayor impacto.

Ahora sobre cómo hacer la incidencia, Luis Guillermo Guerrero sugiere que es a partir de una comprensión cuidadosa de los problemas sociales de las comunidades que acompañan los centros sociales, desde el ámbito regional y nacional. Esto implica tener en cuenta que la incidencia se hace desde lugares sociales específicos y, a partir de este punto de vista, las acciones no son neutrales. Lo anterior significa la opinión social de la obra en esos contextos. Concluye, el Director de CINEP/PPP, diciendo que cada momento político, cada momento histórico y cada problema exige un tipo de análisis y una metodología.

John Jairo del SJR señala el avance en agendas para la incidencia, esta decisión ha significado construir rutas de trabajo. En el caso del SJR los equipos regionales acompañan directamente las poblaciones desplazadas, víctimas del conflicto armado para detectar las necesidades más urgentes y vitales; confrontan estas necesidades con las opciones del Estado y sus obligaciones con las víctimas del conflicto; construyen redes desde el ámbito local hasta el nacional para la incidencia política y la participación en mesas de víctimas con otras organizaciones; y, por último, se articulan en el ámbito internacional de manera que se logren visibilizar los problemas de las víctimas e incidir en la solución.

### **Potencialidades y limitaciones para la incidencia política**

Las potencialidades y limitaciones en parte se dan desde las dinámicas de construcción de las relaciones sociales e institucionales de la cual hacen parte los centros sociales. Lo primero, es la lucha por una sociedad democrática y eso significa que la participación democrática no se reduce al voto cada cuatro años. La democracia es la participación real. Lo propio de la incidencia es la negociación y la celebración de alianzas y esta concepción no es frecuente en la sociedad. La historia de los países de América Latina indica que son sociedades que se mueven por la fuerza, por la concentración de poder y con poca

capacidad de fomentar el diálogo. Hay que pensar la sociedad de manera más colectiva y democrática, mucho más participativa, plantea Jorge Cela.

En relación con la construcción colectiva de la sociedad, en el proceso de acompañamiento de los centros sociales hay que resaltar que trabajan en temas como derechos humanos y ciudadanía, con comunidades como sujetos de desarrollo y por procesos de transformación y cambio social. Una limitación en relación con las prácticas de los centros sociales, es poder pasar de la acción a la incidencia a través de la reflexión y de la contextualización, señala José Ignacio Eguizabal de Alboan.

En relación con los actores sociales, la gran potencialidad de las obras está dada en la complejidad del trabajo sistemático con jóvenes en general en América Latina. Los jóvenes están en la búsqueda de nuevas formas de participación, nuevos canales a partir de los cuales puedan expresar sus intereses y demandas, diferentes a los mecanismos tradicionales de participación. Lucía Donoso de Entre Culturas concluye diciendo que la limitación es que se cuenta con pocos recursos financieros y la posibilidad de hacer incidencia política requiere de especialización lo cual implica costos. El gran reto para los centros sociales es acompañar la movilización de los jóvenes que demandan otras formas de acción política, social y cultural en su afán de ser reconocidos como sujeto.

Otra gran limitante de los centros sociales es no tener una visión que permita ir más allá, es decir, entender que los procesos que acompañan las obras exigen, investigación pertinente y contar con una visión y un horizonte común. Alfredo Ferro reconoce que los procesos de incidencia son lentos y, por lo tanto, necesitan de trabajo mancomunado, pues la incidencia se da a diferentes niveles, local, regional, nacional e internacional; y en diferentes ámbitos, comunitario, colectivo e institucional. En el mismo sentido, Mauricio García plantea que al no tener horizontes más amplios, los centros se quedan con objetivos pequeños.

De otro lado, señala García que existen temores cuando se emprenden estrategias mediáticas e indica que abordar los medios de comunicación es fundamental para la incidencia política.

Luis Guillermo Guerrero insiste en la importancia de la planificación estratégica según temas, actores sociales e institucionales, y lugares. Esta planificación requiere de un trabajo colectivo con una dirección muy clara que oriente y le imprima carácter a la incidencia política. Para lo anterior es útil, indica Guerrero, contar con unos protocolos

muy concretos para toma de decisiones, de representación institucional, de alianzas que se requieren para este fin y ponerlo en debate público.

### **Lecciones aprendidas y experiencias significativas**

Hay una lección muy importante, la labor de incidencia política es una tarea paciente y de permanente trabajo, muchas veces con obstáculos y fracasos. Es muy importante la transparencia y claridad, pues debe mantener la misma posición frente a los distintos actores (gobierno, partidos políticos, organizaciones sociales e institucionales), de tal manera que los mensajes sean coherentes en todos los escenarios. La condición de posibilidad de convencer a muchos actores pone de presente la importancia de contar con alianzas estratégicas a las cuales se llega después de muchos diálogos, del trabajo con otros, de compartir puntos de vista y de llegar a acuerdos mínimos.

El CINEP/PPP resalta como lecciones aprendidas, en primer lugar, el trabajo realizado para articular acciones específicas con dinámicas internacionales como fue la Conferencia de provinciales en Washington, y en otros escenarios como Londres, Alemania y Roma. En segundo lugar, la publicación de uno de los primeros informes sobre “Falsos positivos” que coincidió con la visita al país del Embajador de Estados Unidos. La decisión de la institución fue presentar al Embajador el informe con la presencia de 25 medios de comunicación lo que generó un gran impacto. En relación con esta experiencia, en el CINEP/PPP desde hace 25 años se impulsa una acción concreta en relación con la defensa de los derechos humanos y la herramienta es el Banco de Datos de derechos humanos y violencia política, cuya labor ha sido recoger la memoria de las víctimas. En tercer lugar, una experiencia significativa en relación con la educación: el CINEP/PPP adelantó en la región que se denomina Magdalena Medio, ámbito de trabajo del Programa de Desarrollo y paz del Magdalena medio, PDPMM, en el cual participa CINEP/PPP, lo que se denominó incidencia en política pública en educación. Se logró que en 16 municipios de la región se realizaran planes educativos municipales como política pública, con una metodología, un despliegue de relaciones de los ciudadanos con el estado, con las alcaldías, Ministerio de educación y la participación de algunas universidades. Experiencias como estas muestran la importancia de mantener comunicación con distintas instancias, sociales, académicas, institucionales, con el gobierno e incluso con sectores empresariales, desde el ámbito local hasta el ámbito internacional orientado a la generación de impacto y la incidencia política.

Coinciden varios de los entrevistados en reconocer como experiencia significativa, como un caso emblemático, la que ha tenido lugar en República Dominicana. La propuesta de

educación pública por el incremento del 4% del presupuesto nacional para el mejoramiento de la calidad de la educación, según la Constitución Nacional. Fue un trabajo desde distintos ámbitos, proceso de movilización social y el trabajo sobre incidencia en distintos niveles y el papel que jugaron las comunidades cristianas a nivel internacional, fue una participación que se logró a través de conexiones que se tienen por fuertes lazos de identidad y la conciencia de una misión común.

La experiencia del Servicio Jesuita a Refugiados, Colombia, resalta el trabajo adelantado en el municipio de Barrancabermeja, en el Magdalena medio. El hecho de haber logrado que en distintas instancias asuman la responsabilidad con las víctimas del desplazamiento por la situación del conflicto armado; en segundo lugar, haber puesto casos y temas en la espera pública, visibilizar la situación de la población desplazada a través de informes como fue el caso de la situación del sur del departamento de Bolívar que tuvo eco en la Procuraduría general de la nación y en la Defensoría del Pueblo. Es un proceso que se dio desde el ámbito local buscando soluciones para la población desplazada.

La experiencia de Fe y Alegría alude a la experiencia que tuvieron a propósito de un evento que hubo con el Banco Mundial con el propósito de la presentación de experiencias exitosas acerca del trabajo de Fe y Alegría, tanto a Ministerios como a agencias de cooperación. La gran lección aprendida para el centro social fue que “no sólo hay que hacer las cosas bien, sino saber demostrarlas”, señalaba Lucía Donoso pues de las recomendaciones sugeridas por los participantes fue reconocer la experiencia del centro pero solicitan fundamentar esa experiencia con datos y evidencias concretas.

## Experiencias a partir de los centros sociales

Como ya se había planteado al inicio de este documento, la tendencia acerca del trabajo de incidencia de la Compañía en América Latina se puede recoger en estos aspectos:

La gran capacidad de las obras de acompañar procesos sociales con actores sociales excluidos históricamente. La diferencia está determinada por el tipo de actor social y los temas abordados. Así que el tema de las condiciones sociales y políticas de campesinos, indígenas, mujeres están en el centro de los objetivos para la incidencia política en las experiencias presentadas por CIPCA, Bolivia; Nitlapan, Nicaragua; IMCA, Colombia. Las experiencias anteriores tienen una característica, parten de lo local hacia lo regional. Desde una dimensión territorial buscan la articulación de actores sociales, institucionales

y en algunos casos de gremios económicos y empresariales para, a partir de una visión integral y sustentable, proteger los ecosistemas y el potencial del sistema productivo de las economías campesinas e indígenas.

La investigación es una estrategia fundamental para analizar los problemas seleccionados e incidir en política pública. Es punto de partida para la incidencia tener la información, contar con la sustentación adecuada y argumentar las propuestas en las instancias de gobierno correspondientes ya sea en el orden local, regional o nacional para saber cuáles son las demandas concretas de un determinado actor social.

Las propuestas de los actores sociales y sus demandas a los gobiernos se constituyen en agenda para la incidencia en política pública. Contar con propuestas es una condición de posibilidad para realizar alianzas, acuerdos, negociar los intereses de sectores sociales y plantear plataformas de lucha como movimiento social.

Por su parte, la comunicación se establece en todas las experiencias como una estrategia fundamental para la generación de opinión pública a favor de los sectores sociales y contribuye a generar credibilidad y legitimidad de los procesos, así como la creación de condiciones para ganar aliados.

En Ecuador y Chile existe un centro social denominado “Hogar de Cristo”, proponen nuevas miradas y prácticas para atajar la pobreza, mediante el trabajo con las barriales organizados en Ecuador con la intención de garantizar una vivienda digna a los más pobres, mientras que en Chile, proponen trabajar con personas en situación de calle, adulto mayor, niños y adolescentes, y mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Con el programa de atención a adultos mayores entre 2011 y 2012 se planteó al Estado la implementación de una política pública pero reconocen que es una tarea de largo aliento que apenas comienza.

### **Desafíos y retos para la Compañía**

Hay posicionamiento, credibilidad y legitimidad del trabajo de la Compañía a través de los centros sociales y en los respectivos países y lugares de acción, pero aparecen como experiencias aisladas que pueden existir en sus propios contextos. Valdría la pena entonces, para la incidencia política en el ámbito nacional reconocer cuál es la apuesta de la Compañía de Jesús en cada país para que las acciones de fortalezcan como cuerpo Apostólico, no solamente a nivel interno sino en el escenario público a partir de sus prioridades y objetivos de servicio a la sociedad.

Cada vez adquiere mayor importancia el papel de los laicos. Son muchos los hombres y mujeres comprometidos con la misión de la Compañía. Esto sería clave tenerlo en cuenta dado el momento histórico de responsabilidad social para enfrentar los problemas de desigualdad, derechos humanos y justicia derivados de los modelos de desarrollo.

Ahora bien, América Latina atraviesa un momento de crisis del contexto social, político, económico y ambiental por lo cual vale la pena pensar en un diálogo apostólico para analizar la situación de la región, revisar las prioridades, los objetivos y plantear cómo podemos incidir en la transformación de las condiciones de los pueblos excluidos del desarrollo.



CINEP/ Programa por la Paz  
Cra 5 No 33B – 02  
Bogotá, Colombia

Teléfono +57 -1 2456181  
Fax + 57 -1 2879089  
[www.cinep.org.co](http://www.cinep.org.co)



Certificado NP 802 7187-1